

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación, al segundo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará las documentaciones presentadas, y hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, a fin de que los licitadores afectados los conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las once horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Granada.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Granada, 24 de octubre de 1995.- El Delegado, Juan A. Ruiz Lucena.

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 9 de octubre de 1995, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Institución hace pública la adjudicación del contrato que se indica:

Expediente núm.: 1 CA.

Denominación: Contrato de Consultoría y Asistencia del Diseño de la Imagen Corporativa de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Sistema de adjudicación: Concurso por el procedimiento abierto.

Adjudicatario: Juan Suárez Avila.

Importe de adjudicación: 8.700.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 6.10.95.

Sevilla, 9 de octubre de 1995.- El Consejero Mayor, José Cabrera Bazán.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

RESOLUCION por la que se anuncia la adjudicación del contrato de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 94 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que, mediante acuerdo adoptado, por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 1995, se ha adjudicado, mediante concurso, el contrato de las obras de construcción de 40 Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.), locales comerciales y aparcamientos, en la calle Jáuregui (Málaga), a «Sociedad Anónima Trabajos y Obras (SATO)», en un precio de

195.171.272 pesetas, IVA incluido, y un aplazamiento en el cobro de ciento ochenta días.

Málaga, 26 de septiembre de 1995.- El Presidente, Francisco de la Torre Prados.

RESOLUCION por la que se anuncia la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 94 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que, mediante acuerdo adoptado, por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 1995, se ha adjudicado, mediante concurso, el contrato de las obras de construcción de 128 Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.), locales comerciales, y urbanización en las Marismas, (Málaga), a «Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.», y «FCC Construcción, S.A.», en un precio de 598.536.646 pesetas, IVA incluido, y un aplazamiento en el cobro de ciento ochenta días.

Málaga, 26 de septiembre de 1995.- El Presidente, Francisco de la Torre Prados.

RESOLUCION por la que se anuncia la adjudicación del contrato de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 94 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que, mediante acuerdo adoptado, por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 1995, se ha adjudicado, mediante concurso, el contrato de las obras de construcción de 116 Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.), locales comerciales y aparcamientos, en la calle Hamlet, Cortijo Alto (Málaga), a «Noriega, S.A.», en un precio de 433.856.151 pesetas, IVA incluido, y un aplazamiento en el cobro de ciento cincuenta días.

Málaga, 26 de septiembre de 1995.- El Presidente, Francisco de la Torre Prados.

RESOLUCION por la que se anuncia la adjudicación del contrato de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 94 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que, mediante acuerdo adoptado, por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 1995, se ha adjudicado, mediante concurso, el contrato de las obras de construcción de 10 Viviendas de Promoción Pública en la Noria, II Fase, Barriada de Churriana (Málaga), a «Corson, Empresa Constructora, S.A.», en un precio de 53.348.271 pesetas, IVA incluido, y con la siguiente distribución por anualidades:

Año 1995: 21.339.309 ptas.

Año 1996: 32.008.962 ptas.

Málaga, 26 de septiembre de 1995.- El Presidente, Francisco de la Torre Prados.

RESOLUCIÓN por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia que se cita.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 94 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que, mediante Decreto dictado por el Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, el día 6 de octubre de 1995, se ha adjudicado, mediante concurso por procedimiento abierto, y conforme a la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de Contratación el día 29 de septiembre de 1995, el contrato de asistencia consistente en la realización del servicio de inspección de las barriadas de administración o propiedad municipal (Málaga), a «Marlosa Control, S.A.», en un precio de 18.552.611 ptas, IVA incluido, al ser la oferta presentada por dicha empresa la más ventajosa en su conjunto, como resultado de haber obtenido la mejor puntuación, atendiendo a la experiencia demostrada por «Marlosa Control, S.A.», en la realización de similares asistencias, y a la mejora técnica ofrecida por dicha sociedad consistente en la ejecución de la asistencia, mediante seis inspectores, y un Técnico de Grado Superior o Medio, que realizará los informes técnicos singulares.

Málaga, 9 de octubre de 1995.- El Presidente, Francisco de la Torre Prados.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 2437/95).

Convocatoria de Subasta por el procedimiento abierto, para contratar la ejecución de las obras que a continuación se detallan:

Expte.: 409/95.

Obra: Acondicionamiento y obras de jardinería en C/ Torneo, desde estación Plaza de Armas a San Jerónimo (incluida Plaza de Armas).

Presupuesto tipo de licitación: 29.291.492 ptas.

Plazo de ejecución: 240 días.

Clasificación: 1.º Grupo III, Subgrupo 5, Categoría B.

2.º Grupo K, Subgrupo 6, Categoría C.

Fianza provisional: 585.830 ptas.

Fianza definitiva: 1.171.660 ptas.

Expte.: 410/95.

Obra: Restauración y acondicionamiento de las zonas verdes del viario principal de Sevilla-Este.

Presupuesto tipo de licitación: 24.707.129 ptas.

Plazo de ejecución: 240 días.

Clasificación: 1.º Grupo III, Subgrupo 5, Categoría B.

2.º Grupo K, Subgrupo 6, Categoría C.

Fianza provisional: 494.143 ptas.

Fianza definitiva: 988.285 ptas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos y Pliegos de Condiciones administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Parques y Jardines (Sección de Contratación) sito en Avda. de Molini, s/n (Pabellón Marroquí), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento sito en C/ Pajaritos núm. 14 de 9,30 a 13,30 durante el plazo de 13 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día de presentación fuese inhábil, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Las proposiciones para cada una de las obras se presentarán en dos sobres cerrados y firmados señalados con los números 1 y 2, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación.

El envío de proposiciones por correo, se realizará de conformidad con lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos: En el acto público al undécimo día natural del de finalización del plazo de presentación de proposiciones, que en caso de ser sábado se prorrogará al siguiente día hábil y se celebrará en la Sala de Fieles Ejecutores del Ayuntamiento sito en Plaza Nueva, núm. 1.

Procedimiento licitatorio: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Gastos: El importe de los anuncios relativos a esta subasta será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de octubre de 1995.- El Secretario General.

ANUNCIO. (PP. 2438/95).

Convocatoria para contratar mediante subasta por el procedimiento abierto el suministro que a continuación se detalla:

Expte.: 265/95.

Suministro: Sesenta bancos de fundición para los Jardines Catalina de Ribera.

Presupuesto tipo de licitación: 4.454.400 ptas.

Plazo de entrega: Sesenta (60) días.

Fianza provisional: 89.088 ptas.

Fianza definitiva: 178.176 ptas.

Exposición del expediente: Las características técnicas y Pliego de Condiciones administrativas se encuentran en el Servicio de Parques y Jardines (Sección de Contratación) sito en Avda. de Molini, s/n (Pabellón Marroquí), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento sito en C/ Pajaritos núm. 14 de 9,30 a 13,30 durante el plazo de 13 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día de presentación fuese inhábil, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados señalados con los números 1 y 2, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación.

El envío de proposiciones por correo, se realizará de conformidad con lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos: En acto público al undécimo día natural del de finalización del plazo de presentación de proposiciones, que en caso de ser sábado se prorrogará al siguiente día hábil y se celebrará en la Sala de Fieles Ejecutores del Ayuntamiento sito en Plaza Nueva, núm. 1.

Procedimiento licitatorio: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Gastos: El importe de los anuncios relativos a esta subasta será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de octubre de 1995.- El Secretario General.